

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 17- 12 -2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 17/12/2024 20/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒		
	EJE LINEA- CHIA ACTIVA		
	SECTOR CULTURA		
	PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS		
	META 201: BENEFICIAR A 30.000 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.		
	NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
	CÓDIGO BPPIN 2024251750043		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO													
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6769591							
CONTRATISTA		RONALD FEDERICO CANTOR PEDRAZA											
PLAZO DE EJECUCIÓN		(03) TRES MESES Y DIEZ (10) DÍAS											
FECHA DE CONTRATO		13/09/2024		FECHA DE INICIO		17/09/2024		FECHA TERMINACIÓN		20/12/2024			
PRORROGA		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$10.666.667		EN LETRAS		DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS							
ADICIÓN		FECHA		N/A		VALOR		N/A		VALOR FINAL		N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN								
FECHA DE PRESENTACIÓN		17/12/2024		SOPORTES		ANEXO PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO		
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:								
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Desarrollar las clases de literatura en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.			100%		94%		Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #4 enviado por el contratista: Para finalizar el semestre académico, conforme los procesos que se han desarrollado, y teniendo en cuenta a los estudiantes, se socializarán las notas, la retroalimentación y conclusiones parciales, desde el estudio y la conversación pedagógica con la coordinadora del área de literatura de las siguientes materias: -Ciclo 1: 17 de diciembre, en la sede alterna, Cra 9 #16-40 -Ciclo 2: 17 de diciembre, en la sede alterna, Cra 9 #16-40 -Taller libre Lectura a la no ficción: 17 de diciembre, en la sede alterna, Cra 9 #16-40 Taller libre Iniciación a la poesía: 17 de diciembre, en la sede alterna, Cra 9 #16-40 Ver anexo 1: Correos electrónicos. Link:https://drive.google.com/drive/folders/1O0e1WU1eA1_BEbc_M305j4DdlYU12Nj0?usp=sharing Logros obtenidos: 1. Se logró brindar la retroalimentación a los estudiantes, resaltando las habilidades que cada uno tiene en cuanto a escritura creativa. 2. Se realiza un estudio previo de manera cuantitativa y cualitativa.	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato	100%	94%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #4 enviado por el contratista: Para este periodo, se presentaron las muestras de los grupos representativos, y se acompañó estos procesos pedagógicos y culturales en la biblioteca Hoqabiga. Ver anexo 2: Fotografía con los grupos representativos
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de literatura, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	100%	94%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #4 enviado por el contratista: Preparación de las preguntas que se realizarán en las muestras para los diferentes grupos representativos “La Tinaja” y “Versería”. Ver anexo 3: Preguntas a grupos representativos. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1Wvx-LtyCrgZbZ7x0OchJxR3CMQorHycL?usp=sharing Ver anexo 3.1: Cronograma de actividades. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1Sx83IbVuopQzT2r1pKJVyLcLChXlbcCK?usp=sharing
4. Desarrollar las actividades teórico- prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de literatura de la EFAC.	100%	94%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #4 enviado por el contratista: Se realiza la actividad del festival de literatura llamado “La literatura es un gran viaje”, nos encargaremos del acompañamiento a los autores, de leer su obra literaria para que el proceso sea muy enriquecedor. De la misma manera nos ocuparemos del proyecto de circulación para el área de literatura. Ver anexo 4: Correo del evento Link: https://drive.google.com/drive/folders/1Moc7AYE4rDdRzwAz8BD22ngW64QWqDma?usp=sharing

5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	94%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5, Se transcribe informe #4 enviado por el contratista: Se realiza un documento que reúne toda la información de los asistentes durante el periodo académico, en donde reviso cada taller que tengo a cargo y los relaciono con los estudiantes que participaron. Ver anexo 5: Documento de asistencia final. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1uo2KC7s0h5EWPPOlheYzKFmLQ6vRDkIC?usp=sharing
6. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de literatura.	100%	94%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6, Se transcribe informe #4 enviado por el contratista: Se envían correos a los estudiantes de cada taller que estuve a cargo, invitándolos a continuar con los diferentes procesos para el año siguiente. Ver anexo 6: Correos de invitación.
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los alumnos, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	100%	94%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7, Se transcribe informe #4 enviado por el contratista: Se registran las notas del semestre total, del primer y segundo corte en el drive del equipo de literatura según las indicaciones de la coordinadora del área. Ver anexo 7: Notas finales Link: https://drive.google.com/drive/folders/1ap0u5xbg2WelytC4nQekZDolGy5vJ3by?usp=sharing
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y Listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor	100%	94%	Para este periodo desde la dirección de cultura, se dio cumplimiento a la obligación 8. Se transcribe informe #4 enviado por el contratista: e presenta el reporte final de este periodo académico para alimentar las bases de datos. La información se discrimina de la siguiente manera: -Ciclo 1: Hombres: 2 (30 y 47 años). Mujeres:3 (23, 44 y 45 años) -Ciclo 2: Mujeres: 4 (60, 28, 37, 40 años) -Ciclo 3: Mujeres: 1 (24 años) Hombre: 2 (27, 29 años) -Taller libre Lectura a la no ficción. Hombres: 3 (17, 55 y 64 años)

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Mujeres: 4 (14, 64, 64 y 70 años) -Taller libre Iniciación a la poesía. Hombres: 4 (21, 28, 30, 37 años) Mujeres: 5 (19, 27, 37, 60, 67 años) Ver anexo 8: Población atendida Link: https://drive.google.com/drive/folders/1jGJvV9KmJ8dCTHuDHTL13lY_RrxW_WA?usp=sharing
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	94%	Para este periodo desde la dirección de cultura, se dio cumplimiento a la obligación 8. Se transcribe informe #4 La coordinadora de área me notificó para acompañar y participar en el festival de literatura "La literatura es un gran viaje", que se realizará los días 19 y 20 de diciembre. Ver anexo 9: Convocatoria Festival "La literatura es un gran viaje".

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	El informe tiene el aval pedagógico del coordinador del área de literatura. Teniendo en cuenta que el contrato CO1.PCCNTR.6769591 se inició el 17 de septiembre de 2024, el pazo de ejecución es hasta el 20 de diciembre de 2024, por lo que el plazo es: TRES (3) MESES Y CUATRO (04) DÍAS y no como quedo consignado en el contrato: CLAUSULA SEXTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS en todo caso sin exceder el 20 de diciembre de 2024 contados a partir del perfeccionamiento del contrato y del inicio de ejecución, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. Se hace necesario realizar la terminación anticipada por mutuo acuerdo a partir del 20 de diciembre de 2024. Por lo que la ejecución fue el 94% pagando al contratista en este último pago el valor de \$426,666 pesos M/CTE y un saldo a favor del municipio por valor \$640.000 pesos M/CTE. Mediante circular conjunta 003 de 2024 (30 de noviembre) emitida por la oficina de contratación y la secretaria de Hacienda y, comunicado emitido por la Dirección Financiera de la Alcaldía de Chía, la directriz para el trámite del último pago debido a fallas en la plataforma SECOP II y el alto volumen de cuentas de estas dependencias, es que tanto el contratista y el supervisor no cargan a SECOP II la documentación sino que se debe publicar los mismos en el enlace enviado por la Dirección Financiera: En una carpeta one drive https://municipiochia-my.sharepoint.com/personal/radicacioncuentas_chia.gov.co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fradicacioncuentas%5Fchia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FTR%C3%81MITE%20%C3%9ALTIMA%20CUENTA%2F2%2E%20CORTA%20DEL%2014%20AL%2021%20DE%20DICIEMBRE&ct=1733775277786&or=OWA-NT-Mail&cid=3402d26e-4d6a-f055-779b-7b6f2a78ccb6&ga=1 En la capacitación orientada el día 09 de diciembre por teams a cargo de la directora de Contratación Mónica Naranjo es que la misma oficina de contratación hace la publicidad del último pago en SECOP II. Se adjunta link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzRkNWFIN2itMjkzYS00NzEzLWlzMmYtMTMhMNDVINTY0%40thread.v2/0?context=%7b%22Ti d%22%3a%22d81fb9d8-6928-49e2-8d5c-e1e16eb91f31%22%2c%22Oid%22%3a%22e72e71b8-dd88-4a2f-a6d7-70090268fb73%22%7d Se anexa a este informe las circulares nombradas.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	SI ☒ NO ☐

VALOR INICIAL			\$10.666.667					
VALOR ADICIÓN			\$0					
VALOR TOTAL			\$10.666.667					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR				% EJECUCIÓN	
4	DE	4	\$426.666				4%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$10.026.667				94%	
SALDO POR EJECUTAR			\$640.000				2%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO	
2024002632		16/09/2024	2411133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1308	\$10.666.667	\$426.666	\$640.000	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4582755055	DICIEMBRE 2024	SALUD	\$162.500
			PENSIÓN	\$208.000
			ARL	\$6.800

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI	x	NO	
		SENA	SI		NO		

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6769591		CONTRATISTA	RONALD FEDERICO CANTOR PEDRAZA	
FECHA DE CONTRATO	13/09/2024		NIT / CC	1.072.669.570	TELÉFONO 3124612248
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE LITERATURA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	20/12/2024		PERIODO EVALUADO DEL	17/12/2024	AL 20/12/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		94
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6769591	CONTRATISTA	RONALD FEDERICO CANTOR PEDRAZA		
FECHA DE CONTRATO	13/09/2024	NIT / CC	1.072.669.570	TELÉFONO	3124612248
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE LITERATURA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	4	DEL	17/12/2024	AL 20/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1308	\$10.666.667	\$426.667	\$640.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4582755055	DICIEMBRE 2024	SALUD	\$162.500
		PENSIÓN	\$208.000
		ARL	\$6.800
TOTAL			\$377.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LA CUENTA DE COBRO Y LOS SOPORTES QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO APRUEBO, AVALO Y SOLICITO SE TRAMITE EL PAGO DE LA CUENTA, LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 20 DÍAS DEL MES Diciembre DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.